

Guía para el personal de salud sobre la atención a las personas con discapacidad múltiple y sordoceguera

1. Tome en cuenta la discapacidad de la persona paciente. Podría requerir apoyo para comprender la información del entorno
2. Solicite la tarjeta de identificación y comunicación al familiar o persona de apoyo. En ella se brindará información de la forma en cómo se comunica y su historial médico
3. Brinde autorización especial al familiar o persona de apoyo. Quien deberá seguir las indicaciones del personal de salud, así como brindar la información requerida
4. Utilice la forma de comunicación de la persona paciente. Las manos del personal de salud deben estar debajo de las de la persona con sordoceguera cuando se utilice la lengua de señas
5. Anticipe lo que sucederá. Toque el hombro o el dorso del brazo de la persona paciente para anticipar su presencia. Antes de realizar una intervención toque la parte del cuerpo que será intervenida. Avise los cambios de lugares o posiciones; si es posible permita que toque el inmobiliario donde se le intervendrá o posicionará
6. Tranquilice a la persona paciente si se encuentra en un estado alto de ansiedad. Brinde información que le permita saber dónde está y lo que sucederá. Apóyese en la tarjeta de identificación o pregunte a su familiar o persona de apoyo las estrategias para favorecer su calma



Recomendación:

Recuerde que la mayoría de las personas con discapacidad presentan experiencias hospitalarias previas, las cuales pueden influir en su estado emocional mostrando altos niveles de ansiedad



INDISCAPACIDAD

ASOMAS
Asociación Mexicana Anne Sullivan I.A.P.

Perkins
SCHOOL FOR THE BLIND INTERNATIONAL

CEMDYS
Centro de Estudios y Diagnóstico de la Discapacidad